
INFORME DE GESTIÓN

2021/2022

calidadUPV

**MASTER UNIVERSITARIO EN INGENIERÍA
DE ORGANIZACIÓN Y LOGÍSTICA POR LA
UNIVERSITAT POLITÈCNICA DE VALÈNCIA**

E. Politècnica Superior de Alcoy

Objetivo.

Objetivo del informe:

- Analizar la información cuantitativa y cualitativa proporcionada por el SIQ UPV al objeto de proponer acciones de mejora.
- Analizar y rendir cuentas del desarrollo de las acciones de mejora propuestas en ediciones anteriores.

El informe ha sido elaborado por la Comisión Académica del Título, compuesta por:

Dirección académica del título a cargo de: POLER ESCOTO, RAUL

Nombre	En calidad de
BERNABEU SOLER, PABLO ANDRES	Presidente/a
REIG PEREZ, MIGUEL JORGE	Secretario/a
HERNANDEZ GENIS, FRANCISCO JAVIER	Vocal
BONET ARACIL, MARIA ANGELES	Personal Docente E Investigador
GISBERT SOLER, VICTOR	Personal Docente E Investigador
JUAREZ VARON, DAVID	Personal Docente E Investigador
PELLICER CLIMENT, FRANCISCO JAVIER	Personal Docente E Investigador
RODRIGUEZ VILLALOBOS, ALEJANDRO	Personal Docente E Investigador
MOJICA GARCIA, ANA ISABEL	Alumno/a
RICO ESTEVE, JUAN JOSE	Jefe de los Servicios Administrativos

1. Análisis del funcionamiento y resultados del título

Fuente: Sistema de Información UPV Mediterrània

Nivel 1. Indicadores de actividad	Actividad docente			Actividad investigadora	Demanda	
	IAD ponderado	Tasa de PDI Doctor	Tasa de PDI a tiempo completo	IAI ponderado	Tasa de matriculación	Tasa oferta y demanda
Meta actual	NP	75	80	NP	100	200
Resultado 21/22	3.57	80	76.67	3.4	100	392
Meta propuesta	NP	75	80	NP	100	200

NP: No procede

Nivel 1. Indicadores de actividad del Título

1. Actividad docente:

El IAD ponderado (3,57) ha mejorado respecto al año anterior (3,53) en un 1,1%, se sitúa por debajo de la media de la UPV en un -65,5% y por debajo de la meta en un -26,1% y, aunque la tendencia de los últimos dos últimos cursos es positiva, se considera que este indicador es mejorable. No obstante, se propone dar por finalizada la acción de mejora 2189_2019_01, debido a que el modelo de evaluación de profesorado a través del indicador IAD está en proceso de actualización siguiendo las últimas indicaciones del ANECA, por lo se considera oportuno esperar a la puesta en marcha del nuevo modelo.

La tasa de PDI doctor (80%) ha mejorado respecto al año anterior (77,78%) en un 2,9%, se sitúa por debajo de la media de la UPV en un -15,0% y por encima de la meta en un 6,3%, no obstante se considera que este indicador es mejorable, por lo que se propone mantener abierta la acción de mejora 2189_2020_01 para tratar de aproximar el indicador a la media de la UPV.

La tasa de PDI a tiempo completo (76,67%) ha mejorado respecto al año anterior (70,37%) en un 9,0%, se sitúa por debajo de la media de la UPV en un -12,0% y por debajo de la meta en un -4,3%, por lo que se considera que este indicador es mejorable, por lo que se propone mantener abierta la acción de mejora 2189_2018_03 para tratar de seguir mejorando el indicador y aproximarlos a la meta establecida, en este sentido, desde los departamentos implicados en la titulación y de la propia ERT se va seguir solicitando, al Vicerrectorado correspondiente, la incorporación de nuevos profesores doctores a tiempo completo al Máster Universitario en Ingeniería de Organización y Logística.

2. Actividad investigadora:

El IAI ponderado (3,4) ha empeorado ligeramente respecto al año anterior (3,43) en un -0,9%, no obstante se sitúa por debajo de la media de la UPV en un -102,9% pero por encima de la meta en un 11,8%. Este indicador está directamente relacionado con las tasas de PDI Doctor y PDI a tiempo completo, por lo que se espera que mejore cuando dichos indicadores lo hagan.

3. Demanda:

La tasa de matriculación (100%) se mantiene en valores similares al año anterior (108%), con una ligera reducción del -7,4%, se sitúa por encima de la media de la UPV en un 14,5% y es exactamente igual a la meta.

La tasa oferta y demanda (392%) ha bajado ligeramente respecto al año anterior (412%) en un -4,9%, se sitúa significativamente por encima de la media de la UPV en un 31,9% y muy por encima de la meta en un 49,0%.

Justificación de las nuevas metas planteadas:

No procede

Nivel 2. Indicadores de resultados	Docencia				Internacionalización			Empleabilidad		
	Tasa de graduación	Tasa de abandono inicial	Tasa de eficiencia	Tasa de rendimiento	Número de alumnos de intercambio recibidos	Porcentaje de alumnos titulados que han realizado intercambio académico	Porcentaje de estudiantes de nacionalidad extranjera	Porcentaje de alumnos titulados que han realizado prácticas en empresa	Porcentaje de no desempleados (encuesta a los 3 años)	Autoeficacia a los tres años
Meta actual	70	5	85	90	3	25	25	75	90	7
Memoria Verificación	70	5	85							
Resultado 21/22	69.23	10.71	95.62	88.29	5	0	9.8	77.78	87.5	6.45
Meta propuesta	70	5	85	90	3	25	25	75	90	7

Nivel 2. Indicadores de resultados del Título.

1. Docencia:

La Tasa de Graduación es la relación porcentual entre los estudiantes de una cohorte de entrada que superan, en el tiempo previsto más un año, los créditos conducentes a un título y el total de los estudiantes de nuevo ingreso de la misma cohorte en dicho título. Este indicador está definido pensando en los títulos de Grado y Máster cuya duración es de años completos (por ejemplo, 4 años en un Grado o 1 año en un Máster). Sin embargo, la duración del MUIOL es de 1 año y medio (90 ECTS). En comparación con otros másteres de la UPV cuya duración es de 1 año, en los que los alumnos deben defender su TFM no más tarde del mes de septiembre del mismo año académico en el que se matricularon y que, en el caso de que no lleguen a defenderlo a tiempo, lo suelen hacer antes de que finalice el siguiente semestre, en el caso del MUIOL, los alumnos suelen utilizar el 4º semestre para realizar prácticas en empresa extracurriculares (hasta un máximo de 900 horas), por lo que, de facto, están utilizando un semestre más de lo que especifica la duración del máster, continuando su formación práctica y elaborando sus TFM en el marco de dichas prácticas en empresa, lo que les confiere un aspecto práctico de indudable valor. Por estas razones, no se estima preocupante el valor de la Tasa de Graduación alcanzada (que, además, está a 0,77 puntos de la meta propuesta, es decir, a un 1,10% de dicho valor).

La tasa de abandono inicial (10,71%) se sitúa por debajo de la media de la UPV (14,32%), lo cual es favorable, si bien es cierto que está por encima de la meta establecida (5%).

La tasa de eficiencia (95,62%) ha mejorado respecto al año anterior (93,91%) en un 1,8%, situándose por encima de la media de la UPV en un 1,1% y continuando por encima de la meta en un 11,1%.

La Tasa de Rendimiento es la relación porcentual entre el número de créditos ordinarios superados en el título y el número total de créditos ordinarios matriculados en el título. Una tasa de rendimiento del 88,29%

significa que, si se aplica al total de créditos del máster (90 ECTS), los alumnos (combinando los matriculados en ambos cursos) superan, en promedio 79,5 ECTS cada año. Teniendo en cuenta que el TFM totaliza 12 ECTS y las asignaturas 78 ECTS, probablemente una parte relevante de los créditos no superados en un curso académico se deba a los Trabajos Fin de Master que algunos alumnos optan por defender más allá del final de su segundo año académico, debido a que han comenzado a trabajar durante el 4º semestre o que están realizando prácticas en empresa. Mientras que la otra parte se puede deber a tasa de abandono inicial observada que, probablemente, se deba a los alumnos que iniciaron sus estudios con matrícula parcial, al estar trabajando, y que no han sido capaces de conciliar los estudios con el trabajo. Un análisis pormenorizado de cada caso podría aportar evidencias concretas sobre las diferentes razones del valor de dicho indicador.

2. Internacionalización:

El número de estudiantes de intercambio recibidos (5) ha mejorado ligeramente respecto al año anterior (4), se sitúa por debajo de la media de la UPV (7,44) pero por encima de la meta (3).

En el curso académico 2020-21 realizaron intercambio académico el 15.38% de los alumnos. En el curso académico 2019-20 no se proporcionó el valor de este indicador debido al COVID-19. En el curso académico 2018-19 realizaron intercambio académico el 4.76% de los alumnos. En el curso académico 2017-18 realizaron intercambio académico el 8.33% de los alumnos. En el curso académico 2016-17 realizaron intercambio académico el 40.00% de los alumnos. En el curso académico 2015-16 realizaron intercambio académico 7 alumnos. En el curso académico 2014-15 realizaron intercambio académico 10 alumnos. Este histórico del indicador evidencia que el valor del curso académico 2021-22 se puede considerar como un valor totalmente atípico y la CAT no cree que se deba a ningún cambio realizado en la promoción de los programas de intercambio académicos entre el alumnado del MUIOL por parte de la ERT sino, más bien, a unas razones que tienen que ver con un mayor número de alumnos que se encontraban trabajando durante el mencionado curso académico y que, obviamente, no estaban en disposición de realizar un semestre de intercambio académico. Como acción de mejora se propondría que la ERT no acepte el hecho de tener un contrato de trabajo en vigor como criterio para conceder dispensa de asistencia a clase, ya que precisamente en el curso académico 2020-21 se observó un incremento de concesión de dicho tipo de dispensa de asistencia a clase, lo que significa que una cantidad relevante de alumnos estaba trabajando, por lo que el indicador de intercambio académico debía, necesariamente, empeorar. No obstante, esta medida ya ha sido adoptada por la ERT, por lo que no es necesario plantearla como acción de mejora para incrementar el valor del indicador de intercambio académico.

El porcentaje de estudiantes de nacionalidad extranjera (9.8%) ha mejorado respecto al año anterior (8,51%) en un 8,8%, aunque sigue situándose por debajo de la media de la UPV (30,46%) y por debajo de la meta (25%). De nuevo, la razón del empeoramiento de este indicador respecto al año anterior debe estar directamente relacionado con el COVID-19, que no permitió a estudiantes de nacionalidad extranjera viajar a España para realizar sus estudios.

3. Empleabilidad:

El porcentaje de estudiantes titulados que han realizado prácticas en empresa (77,78%) ha empeorado ligeramente respecto al año anterior (84,62%) en un -8,1%, no obstante se sitúa muy por encima de la media de la UPV (47,57%) y por encima de la meta (75%).

El porcentaje de no desempleados (87,5%) ha disminuido respecto al año anterior (100%), se sitúa por debajo de la media de la UPV en un -7,4% y ligeramente por debajo de la meta (90%), no obstante se considera que el indicador tiene un nivel adecuado.

La autoeficacia a los tres años (6,45) ha mejorado respecto al año anterior (4,7) en un 37,2%, situándose por encima de la media de la UPV en un 15,0%, aunque sigue estando ligeramente por debajo de la meta (7). No obstante, el valor de este indicador no puede considerarse representativo ya que proviene de una encuesta realizada sobre una población de 25 personas, con un valor de participación del 32% (es decir, 8 personas respondieron a la encuesta), lo que arroja un error muestral del 29,16%.

Justificación de las nuevas metas planteadas:

No procede

Nivel 3. Indicadores de satisfacción	Profesorado	Alumnado		Titulados	
	Satisfacción media del profesorado con la gestión del título	Satisfacción media del alumnado con la gestión del título	Satisfacción media del alumnado con la docencia impartida en el título	Satisfacción media del titulado con la formación recibida	Satisfacción media del titulado con la formación recibida a los tres años
Meta actual	8	7.5	7.5	8	8
Resultado 21/22	8.63	9.17	8.37	8.33	9.03
Meta propuesta	8	7.5	7.5	8	8

Nivel 3. Indicadores de satisfacción del Título.

1. Profesorado:

La satisfacción media del profesorado con la gestión del título (8,63) ha empeorado respecto al año anterior (9,53) en un -9,4%, se sitúa ligeramente por debajo de la media de la UPV en un -2,3%, no obstante sigue por encima de la meta en un 7,3%. El porcentaje de participación del 66,67% se considera satisfactorio pero mejorable, por lo que la CAT estudiará diseñar nuevos canales de comunicación con el profesorado para involucrar al profesorado en la gestión del título y aumentar de este modo la participación del mismo en la encuesta.

2. Alumnado:

La satisfacción media del alumnado con la gestión del título (9,17) ha empeorado ligeramente respecto al año anterior (9,29) en un -1,3%, se sitúa significativamente por encima de la media de la UPV en un 22,1% y por encima de la meta en un 18,2%. El porcentaje de participación del 5,08% se considera mejorable, por lo que la CAT estudiará diseñar nuevos canales de comunicación con el alumnado para involucrar al alumnado en la gestión del título y aumentar de este modo la participación del mismo en la encuesta.

La satisfacción media del alumnado con la docencia impartida en el título (8,37) se ha mantenido igual al año anterior (8,37), no obstante se sitúa ligeramente por debajo de la media de la UPV en un -3,2%, pero por encima de la meta en un 10,4%.

3. Titulados:

La satisfacción media del titulado con la formación recibida (8,33) ha empeorado respecto al año anterior (9,77) en un -14,7%, se sitúa por encima de la media de la UPV en un 4,1% y por encima de la meta en un 4,0%.

La satisfacción media del titulado con la formación recibida a los tres años (9,03) ha mejorado significativamente respecto al año anterior (6) en un 50,5%, se sitúa por encima de la media de la UPV en un 18,9% y por encima de la meta en un 11,4%.

Justificación de las nuevas metas planteadas:

No procede

2. Análisis del nivel de alcance de las competencias

COMPETENCIAS GENERALES Y ESPECÍFICAS

En la EPSA se promocionan actuaciones de coordinación de contenidos de las asignaturas de todos los títulos, para promover que el conjunto de competencias descritas en la memoria de verificación en cada materia se cubran adecuadamente. En este aspecto, se ha establecido de forma sistemática la realización de al menos un claustro de profesorado anual para la mejora de la coordinación y el intercambio de buenas prácticas.

El proceso de revisión y aprobación de guías docentes, llevado a cabo por la CAT y la Subdirección de Cátedras de Empresa y Calidad ha corregido las desviaciones detectadas para que el conjunto de competencias incluidas en la memoria de verificación del título estén plenamente cubiertas. Adicionalmente, y mediante los distintos actos de evaluación continua llevados a cabo en la docencia de las asignaturas, se considera que los alumnos que superan la asignatura han alcanzado un nivel suficiente en las competencias generales y específicas correspondientes.

COMPETENCIAS TRANSVERSALES

En cuanto a la adquisición de competencias transversales, cabe destacar que, de forma general, los alumnos del Máster Universitario en Ingeniería de Organización y Logística adquieren con un nivel A las competencias CT_02, CT_05, CT_06, CT_07, CT_10 y CT_12, y adquieren con un nivel B las competencias CT_01, CT_03, CT_04, CT_08, CT_09, CT_11.

3. Análisis de informes de evaluaciones internas y externas

Seguimiento por parte de la Comisión de Calidad UPV

No procede

Seguimiento y acreditaciones por parte de agencias de calidad (AVAP, ANECA,

En el informe de renovación de la acreditación de la AVAP del 2021 se indicó que el número de sexenios/profesor doctor es igual a 1,3, lo que se considera algo bajo por lo que se recomendó incentivar y promover la actividad investigadora de los profesores que participan en el máster para tratar de aumentar el número de sexenios de investigación. Se propone una nueva acción de mejora consistente en solicitar al Vicerrectorado correspondiente la dotación de nuevos espacios de investigación y equipamiento de investigación en la ERT que permita al profesorado el desarrollo de su actividad investigadora.

4. Análisis de comunicaciones de los grupos de interés

No procede

5. Revisión de la información pública

Comprobar que la información publicada en la microweb de la titulación es veraz, pertinente y se encuentra actualizada. En particular:

- Revisar la información estática que aparece en la página principal: <http://www.upv.es/titulaciones/MUIOL/>
- Revisar la información estática que aparece en '¿Quieres saber más?': <http://www.upv.es/titulaciones/MUIOL/info/masinformacionc.html>
- Revisar información publicada por la propia ERT

Resultado de la revisión de la web del título:

La información publicada en la microweb de la titulación es veraz, pertinente y se encuentra actualizada.

6. Acciones de mejora

Tipos de origen de las acciones de mejora

- Nivel de alcance de las competencias transversales.
- Seguimiento interno por parte de la CC UPV.
- Seguimiento y acreditaciones por parte de agencias de calidad externas.
- Comunicaciones de los grupos de interés.
- Revisión de la información pública.
- Iniciativa propia de los responsables del título.

6.1. Análisis de las actuaciones propuestas en años anteriores

Mejoras en curso

Código	Origen	Acción de mejora	Acciones desarrolladas y resultados
--------	--------	------------------	-------------------------------------

Código	Origen	Acción de mejora	Acciones desarrolladas y resultados
2189_2018_03	F	Análisis de la plantilla de PDI y estudio de medidas para mejorar la tasa de PDI a tiempo completo.	Se solicitó al SEPE una información más detallada de asignación de PDI por departamento y títulos de la UPV, con el objetivo de identificar a departamentos que estén perjudicando el indicador de PDI a tiempo completo en el Máster Universitario en Ingeniería de Organización y Logística mientras que favorecen dicho indicador en otros títulos de la UPV, no obstante, se recibió dicha información detallada únicamente a nivel de los títulos de la Escuela Politécnica Superior de Alcoy, lo que ha permitido realizar un primer análisis, pero las conclusiones únicamente se pueden circunscribir al Campus de Alcoy, por lo que no se puede analizar si algunos departamentos están asignando más profesorado a tiempo completo a los títulos del Campus de Vera que a los del Campus de Alcoy. Dado que no ha mejorado suficientemente la tasa de PDI a tiempo completo, la CAT considera oportuno mantener en curso esta acción de mejora con el objetivo de analizar y mejorar dicho indicador. En este sentido, se volverá a solicitar al Vicerrectorado de Profesorado y Ordenación Académica la información detallada de la asignación de PDI por departamento y títulos de toda la UPV.
2189_2020_01	F	Análisis de la plantilla de PDI y estudio de medidas para mejorar la tasa de PDI doctor.	Se solicitará al Vicerrectorado de Profesorado y Ordenación Académica una información más detallada de asignación de PDI por departamento y títulos de la UPV, con el objetivo de identificar a departamentos que estén perjudicando el indicador de PDI doctor en el Máster Universitario en Ingeniería de Organización y Logística mientras que favorecen dicho indicador en otros títulos de la UPV. Con esta información, la ERT podría negociar con los Departamentos a los que se les encarga impartir docencia en el Máster Universitario en Ingeniería de Organización y Logística, para que traten de mejorar el indicador de PDI doctor en dicho máster, en el caso de que los valores de dicho indicador sean mejores en otros títulos en los que dichos Departamentos impartan docencia.
2189_2020_02	F	Estudio de nuevos canales de comunicación con los alumnos	Se han abierto nuevos canales de comunicación con los alumnos para que los alumnos conozcan mejor las acciones que se desarrollan en términos de gestión, no obstante, todavía no se ha conseguido que se impliquen el propio proceso de gestión del título, por lo que se propone mantener abierta esta acción de mejora. Los nuevos canales de comunicación a los que hace referencia esta acción de mejora son básicamente la comunicación del Director Académico del Título con los alumnos en horario de clase instándoles a cumplimentar la encuesta y el ruego que hace la CAT a los representantes de los alumnos en dicha comisión para que trasladen a sus compañeros la importancia de participar en dicha encuesta.

Mejoras finalizadas

Código	Origen	Acción de mejora	Resultados finales
--------	--------	------------------	--------------------

Código	Origen	Acción de mejora	Resultados finales
2189_2019_01	F	Análisis de los valores del IAD ponderado por departamento y reuniones de asesoramiento con los profesores del máster sobre la estructura del IAD y las actividades a llevar a cabo para mejorar este indicador.	El modelo de evaluación de profesorado a través del indicador IAD, está en proceso de actualización siguiendo las últimas indicaciones del ANECA por lo que el análisis actual de los resultados del indicador no procede en estos momentos continuar realizándolo.

6.2. Propuesta de nuevas acciones de mejora

Código	Origen	Acción de mejora	Motivación
2189_2021_01	B	Asignar las nuevas competencias transversales UPV a las materias del plan de estudios.	Adecuación al nuevo proyecto de Competencias Transversales UPV. En la aplicación VERIFICA-UPV, apartado Gestión de Títulos, se pueden asignar las CTs a las materias del plan de estudios.
2189_2021_02	B	Asignar los sistemas de evaluación (aprobados en Consejo de Gobierno UPV, 10/03/22), indicando su ponderación mínima y máxima, a las materias del plan de estudios.	Adecuación a los nuevos sistemas de evaluación UPV. Observación: Todo valor definido en el rango [ponderación mínima, ponderación máxima] de un sistema de evaluación debe ser alcanzable teniendo en cuenta las ponderaciones definidas en el resto de sistemas de evaluación de su materia. Ejemplo: Si en una materia se definen dos sistemas de evaluación y uno de ellos tiene una ponderación mínima del 20%, la ponderación máxima del otro será, como máximo, el 80%
2189_2021_03	B	Incorporación en la memoria de verificación de la adscripción de la titulación al ámbito de conocimiento: Ingeniería industrial, ingeniería mecánica, ingeniería automática, ingeniería de la organización industrial e ingeniería de la navegación.	Para dar cumplimiento a lo establecido en la Disposición transitoria quinta del Real Decreto 822/2021 por el que se establece la organización de las enseñanzas universitarias y del procedimiento de aseguramiento de su calidad: Adaptación de la adscripción a los ámbitos de conocimiento y de la memoria de verificación del plan de estudios.
2189_2021_04	F	Cambiar 0,4 ECTS de prácticas de aula a prácticas de campo de la asignatura 32965 "El Transporte en la Logística".	Fomentar el aprendizaje activo de los alumnos a través de la visita a infraestructuras reales de sistemas logísticos y de transporte.

6.3. Otras acciones de mejora ejecutadas

La incorporación de metodologías activas en algunas asignaturas del máster han contribuido a la mejora en la adquisición de las competencias transversales.

7. Valoración global del título (autoevaluación)

FORTALEZAS DEL TÍTULO

Empleabilidad:

- Porcentaje de titulados que han realizado prácticas en empresa (84,62%).

Internacionalización del título:

- Número de estudiantes de intercambio recibidos (5).

Resultados

- Tasa de oferta y demanda (392%).

- Tasa de eficiencia (95,62%).

Satisfacción

- Satisfacción media del alumnado con la docencia impartida (8,37).

- Satisfacción media del alumnado con la gestión del título (9,17).

VISIÓN DE FUTURO DEL TÍTULO

Formar a ingenieros/as en organización y logística que sean los/las futuros/as líderes en una amplia variedad de industrias, para que la sociedad, en general, pueda beneficiarse de sistemas industriales y logísticos que utilicen de manera óptima los diferentes recursos (humanos, tecnológicos, materiales, energía, información, tiempo, dinero) para producir bienes o servicios de manera eficiente y sostenible; que sean reconocidos/as por su compromiso, integridad y responsabilidad ética y profesional, para servir a la sociedad con excelencia mediante su sólida capacidad técnica, habilidades teóricas y prácticas, pensamiento crítico y responsabilidad social, y que se conviertan en motores para la transformación continua de las industrias mediante innovaciones que mejoren constantemente los procesos industriales y logísticos.

8. Sugerencias de mejora del SIQ

Opcionalmente evaluad y proponed sugerencias de mejora del sistema de garantía de calidad de los títulos

1. Se sugiere que el SEPO incremente la auto-compleción de los apartados del Punto 1 introduciendo frases elaboradas a partir de la comparación de los valores actuales respecto al curso anterior, y la evolución desde cursos anteriores, y respecto a la media de los títulos de la UPV y respecto a la meta definida. De ese modo las CAT partirían de un texto base con todos los valores y comparaciones y añadiría su análisis y sugerencias de mejora, ocupando su tiempo en tareas de mayor valor añadido que las correspondientes a la extracción de valores desde diferentes fuentes de información y su procesado para obtener las comparaciones.
2. Se propone que se faciliten automáticamente el porcentaje de incremento (positivo o negativo) de cada indicador respecto al año pasado y la relación en de cada indicador (en %), respecto a la meta, la memoria de verificación (en su caso) y la media de la UPV.
3. Se sugiere que no se reflejen indicadores derivados del estudio de empleabilidad (encuesta T3) en el informe de gestión cuando el error muestral es elevado (por ejemplo, cuando es mayor al 9%).
4. Se sugiere que se mejore el proceso de encuestas del estudio de empleabilidad (encuesta T3) para obtener errores muestrales aceptables (por ejemplo, menores del 9%) en el Máster Universitario en Ingeniería de Organización y Logística.
5. Se sugiere que, en las encuestas de satisfacción, se identifique claramente la significatividad del valor obtenido en términos estadísticos. Añadiendo una nota, en el caso de no ser significativa, que indique: La muestra no es significativa por lo tanto, los resultados de la misma NO deben ser considerados para la reflexión y análisis.
6. Para los másteres sería muy interesante tener el detalle de las titulaciones de procedencia de dentro y fuera de la UPV.